

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09-PARROQUIAS RURALES: (TUMBACO A TABABELA)-
EDUCACIÓN
ENERO – DICIEMBRE 2021**

- 2 -

La Dirección Distrital 17D09 Parroquias Rurales Tumbaco a Tababela – Educación, en cumplimiento de lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y con el objetivo de explicar, dar a conocer y responder a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos asignados y los resultados alcanzados durante nuestra gestión, presentamos la “Rendición de cuentas 2021”.

El contenido de este informe se enmarca en evidenciar las acciones realizadas ante la comunidad educativa e informar sobre el cumplimiento de planes, programas y proyectos, bajo un proceso participativo, periódico, oportuno, transparente y preciso alineados a los 5 ejes de trabajo: **Encontrémonos, Todos, Libres y flexibles, Fuertes, Excelencia**, enfocados en una educación inclusiva, de calidad y libre de violencia, para garantizar el servicio educativo de niños , niñas y adolescentes de nuestro país.

MSC. FERNANDO MONCAYO ROBLES
DIRECTOR DISTRITAL 17D09

INDICE DE CONTENIDOS

INDICE de contenidos	3 -
1 GLOSARIO DE SIGLAS	5 -
2 Introducción	6 -
3 Resumen.....	7 -
4 RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021	8 -
4.1 ENCONTRÉMONOS	8 -
4.1.1 Puntos de Reencuentro	8 -
4.1.2 Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria -	9 -
4.1.3 Nivelación y aceleración pedagógica NAP	12 -
4.1.4 Proyecto fortalecimiento al acceso, permanencia y titulación Con énfasis en inclusión y a lo largo de la vida- FAPT	14 -
4.2 TODOS	16 -
4.2.1 Campaña apadrina una escuela	16 -
4.2.2 Fortalecimiento del sistema de Educación Intercultural Bilingüe.....	18 -
4.3 LIBRES Y FLEXIBLES	18 -
4.3.1 Permisos de funcionamiento de Instituciones Educativas.....	18 -
4.3.2 Distribución de raciones alimentarias	19 -
4.3.3 Entrega de material de bioseguridad a las IE fiscales	22 -
4.4 FUERTES	23 -
4.4.1 Entrega de nombramientos del concurso de mérito y oposición Quiero Ser Maestro 7.....	23 -
4.4.2 Optimización docentes	25 -
4.4.3 Fortalecimiento de aprendizajes para Educación General Básica y Bachillerato-Fda-Egb	26 -
4.5 EXCELENCIA EDUCATIVA	28 -
4.5.1 Servicio de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas - 29 -	29 -
4.5.2 Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación	30 -
4.5.3 Fortalecimiento del bachillerato para la inserción en el nivel de educación superior y en el ámbito laboral	30 -
4.5.4 Mantenimiento preventivo y correctivo de Instituciones Educativas ...	32 -

4.5.5	Ejecución presupuestaria institucional 2021	- 34 -
4.5.6	Gestión de atención ciudadana.....	- 35 -
4.5.7	Fortalecimiento de los procesos jurídicos administrativos en la comunidad educativa -	35 -
5	DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022.....	- 37 -
6	ÍNDICE (TABLAS).....	- 38 -

1 GLOSARIO DE SIGLAS

- 5 -

AMIE: Archivo Maestro de Instituciones Educativas.

ASRE: Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

BGU: Bachillerato General Unificado.

DDTE: Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

EA: Educación Abierta, servicio educativo.

EBJA: Educación Básica para Jóvenes y Adultos.

EGB: Educación General Básica.

GIA: Sistema de Gestión de Inscripción y Asignación.

IE: Institución Educativa.

PA: Plan de Acompañamiento

PCA: Plan Curricular Anual.

PMEA: Planificación microcurricular por experiencias de aprendizaje por cada grupo de edad.

SAFPI: Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.

NAP: Nivelación y Aceleración Pedagógica.

OE: Ofertas Extraordinarias.

PCEI: Personas con Escolaridad Inconclusa

PICE: Plan Institucional de Continuidad Educativa

PUD: Plan de Unidad Didáctica.

RLOEI: Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

SEDMQ: Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación.

UDAI: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

UDP: Unidad Distrital de Planificación

UDAC: Unidad Distrital de Atención Ciudadana

FAPT: Fortalecimiento, Acceso, Permanencia con énfasis a la Inclusión y Titulación para toda la Vida

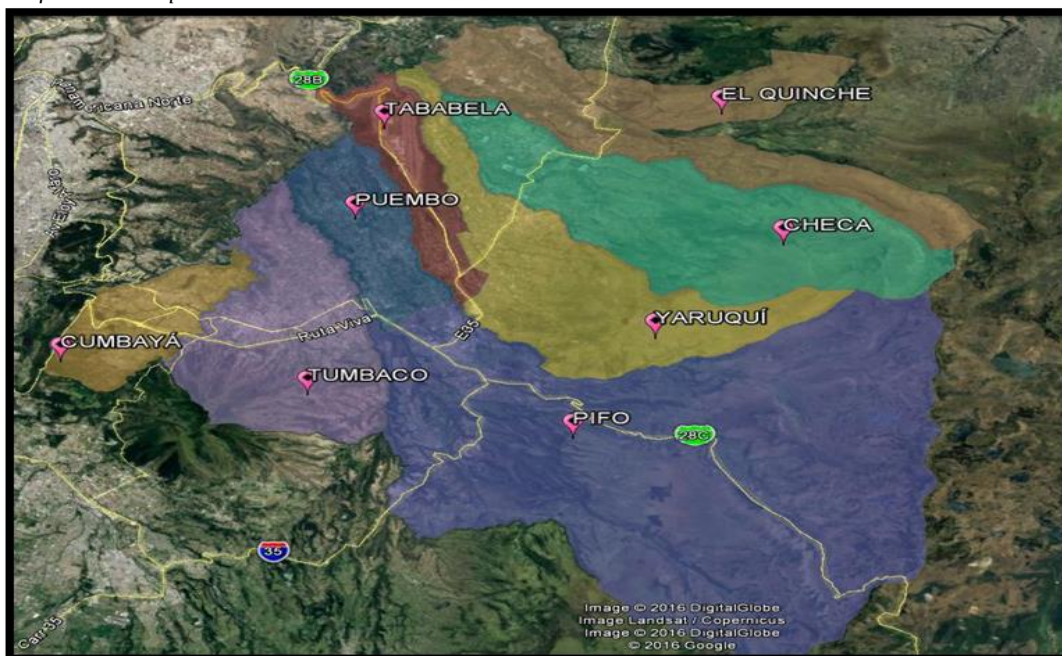
“La educación es un derecho fundamental”

“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

MAPA GEOGRAFICO DEL DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D09 Parroquias Rurales: (Tumbaco A Tababela)-Educación

Grafico 1. Parroquias del Distrito 17D09

- 6 -



FUENTE: Dirección zonal de Planificación SEDMQ

El Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales: (Tumbaco A Tababela)-Educación, durante el año 2021 contó con un total de 58 Instituciones Educativas Fiscales, 78 Instituciones Educativas Particulares, 5 Instituciones Educativas Fiscomisionales y 1 Institución Educativa Municipal, beneficiando a un total de 54.193 estudiantes.

2 INTRODUCCIÓN

En la construcción de un Estado justo, equitativo y de derechos, es importante definir y construir instituciones públicas que muestren transparencia bajo el marco de un proceso de rendición de cuentas, que busque mejorar la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones públicas, mismas que deben estar enmarcadas en el compromiso de mejorar continuamente la gestión pública del país. La rendición de cuentas de Enero a Diciembre del 2021, refleja los resultados de la gestión permanente de las autoridades y funcionarios que ejercen una función pública, es importante justificar las acciones realizadas ante la ciudadanía e informar sobre el cumplimiento de planes, programas y proyectos, bajo un proceso participativo, periódico, oportuno, veraz, con información clara y precisa sobre la gestión institucional realizada en la implementación de un sistema educativo fortalecedor aplicado en la jurisdicción de la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales: (Tumbaco A Tababela)-Educación, cumpliendo con los ejes programáticos de la planificación institucional, beneficiando a los niños, niñas y adolescentes.

La Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales: (Tumbaco A Tababela)-Educación, fue creado mediante Acuerdo Ministerial 050-12, del 25 de enero de 2012, con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020-12, del 25 de enero de 2012.

Posterior a ello, con acuerdo Ministerial N° 0448-13, del 10 de diciembre 2013, se dispone la homologación de los nombres de las Direcciones Distritales de Educación a nivel nacional, denominándose así; Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales: (Tumbaco A Tababela)-Educación.

La Dirección Distrital 17D09-PARROQUIAS RURALES: (TUMBACO A TABABELA)-EDUCACIÓN, fue creado mediante Acuerdo Ministerial 050-12, del 25 de enero de 2012, con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020-12, del 25 de enero de 2012.

Posterior a ello, con acuerdo Ministerial N° 0448-13, del 10 de diciembre 2013, se dispone la homologación de los nombres de las Direcciones Distritales de Educación a nivel nacional, denominándose así; DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09-PARROQUIAS RURALES: (TUMBACO A TABABELA)-EDUCACIÓN; que está integrada por 5 Circuitos Educativos, que corresponden a los siguientes;

Circuito 17D09C01_02, que corresponde a la parroquia de Tumbaco.

Circuito 17D09C03_04, que corresponde a la parroquia de Cumbayá

Circuito 17D09C05_06_09, que corresponde a la parroquia de Pifo-Puembo

Circuito 17D09C07_11, que corresponde a la parroquia de Tababela – Yaruquí

Circuito 17D09C08_10, que corresponde a la parroquia de Checa-El Quinche

Los cuales tienen en su territorio 58 Instituciones Educativas Fiscales, 5 Fiscomisionales, 1 Municipal, 78 Particulares

3 RESUMEN

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y en cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS; misma que indica en lo referente a la periodicidad del proceso de Rendición de Cuentas, destaca: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”*; En este sentido, la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) - Educación, presenta a la comunidad educativa que conforma esta jurisdicción, el Informe de Rendición de

Cuentas de la Gestión realizada de Enero a Diciembre del 2021, mismos que han sido encaminados en el logro de una educación de calidad y calidez, ampliando la cobertura y llegando a los sectores más vulnerables de la población.

- 8 -

En este mismo contexto, la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) - Educación, se plantea los desafíos para la gestión del 2022.

4 RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021

4.1 ENCONTRÉMONOS

Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

4.1.1 Puntos de Reencuentro

El Ministerio de Educación a través de las Direcciones Nacionales y Subsecretarías de Educación, durante la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional por la COVID-19 ha expedido acuerdos, instructivos, lineamientos, entre otros, con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los procesos de enseñanza – aprendizaje de los y las estudiantes.

Para ello propone implementar una estrategia nacional de puntos de reencuentro entre todos los actores del sistema educativo, en especial niñas, niños y adolescentes para recobrar la confianza en el encuentro presencial, así como conocer brevemente las condiciones en las que se encuentran los NNA tanto en el ámbito pedagógico como en el socioemocional; la estrategia que se ha planteado para ello se denomina “Puntos de Reencuentro”.

La Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, bajo el liderazgo del DECE Distrital y la UDAI, desde el 30 de agosto de 2021 hasta el 15 de octubre de 2021, desarrollo capacitaciones y acompañamiento, mismo que se contó con la participación de 52 instituciones educativas fiscales y 4 fismisionales, que funcionaron como puntos de reencuentro, para los cuales se capacitaron a docentes, líderes institucionales, DECES y psicopedagogas de apoyo alcanzado una cobertura de beneficiarios de 10098 discentes.

Se contó con la asistencia de 22 voluntarios externos de las Instituciones, ESPE, Instituto Superior Japón, Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva, los cuales fueron distribuidos a 8 puntos de reencuentro ubicadas en las Instituciones Educativas (Tumbaco, Víctor Manuel Peñaherrera, Tres De Diciembre, Cardenal De La Torre, Pio Jaramillo, Pedro Bouguer, Cumbaya y Luz Elisa Borja).

Tabla 1: Puntos de reencuentro

PUNTOS DE REENCUENTRO			
TIPO DE SOSTENIMIENTO	FISCALES	FISCOMISIONALES	TOTAL
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES	52	4	56
COBERTURAS DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	9350	748	10098
VOLUNTARIOS EXTERNOS PARTICIPANTES	22	0	22

Elaborado por: Departamento DECE de apoyo Distrital y UDAI 2021

Fuente: Matriz de puntos de reencuentro

Asistencia de 23 DECES Institucionales y 10 psicopedagogas de apoyo como voluntarios internos. Y el acompañamiento de 11 funcionarios de la Dirección Distrital 17D09 Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, en los puntos de reencuentro.



Imagen 5: Punto de reencuentro Cardenal de la Torre.



Imagen 6: Punto de reencuentro Cardenal de la Torre

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

4.1.2 Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria

El Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE) es un documento que debe ser elaborado por cada institución educativa, para delinear de manera general cómo abordarán la educación durante la pandemia por COVID-19. Este es un requisito obligatorio para las instituciones educativas que oferten modalidades presenciales o semipresenciales.

Los PICE, priorizarán las actividades destinadas al retorno a la presencialidad, considerando las medidas de bioseguridad, autocuidado e higiene y las condiciones epidemiológicas de su contexto. Así mismo, los PICE podrán establecer estrategias para el diagnóstico y la nivelación de estudiantes y será registrado una sola vez en el aplicativo SIMOSPICE del Ministerio de Educación durante el tiempo que dure la emergencia.

La Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) - Educación, conjuntamente con las Instituciones Educativas de todos los sostenimientos trabajaron en comisión conformada por un representante de la Unidad de Apoyo y Seguimiento, la Unidad de Gestión de Riesgo y el Director Distrital o su delegado proporcionando acompañamiento a las instituciones Educativas para el desarrollo de su PICE y el registro en el aplicativo [HTTPS://simospice.educacion.gob.ec](https://simospice.educacion.gob.ec), mediante las visitas a las IE, en coordinación con la máxima autoridad, verificando las condiciones para el retorno seguro a clases. Una vez aprobada la solicitud la dirección distrital autorizaba el uso progresivo de las instalaciones mediante una resolución.

Tabla2: Número de instituciones educativas con retorno progresivo.

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON RETORNO PROGRESIVO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021, DE FORMA PRESENCIAL, SEGURA Y VOLUNTARIA	
SOSTENIMIENTO	# IE
FISCALES	58
FISCOMISIONALES	5
MUNICIPALES	1
PARTICULARES	67

Elaborado por: Unidad Distrital de Administración Escolar -17D09

Fuente: Aplicativo SIMOSPICE

En el marco de la pandemia Mundial en la que vivimos actualmente producto del Covid-19, sin duda se produce una serie de cambios en nuestra rutina y en el modo en que nos desenvolvemos en nuestros distintos roles y como parte del proceso del retorno progresivo a las aulas en forma segura y voluntario la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, realizó procesos de contención emocional por parte de los DECES Institucionales en 82 instituciones educativas, 49 de sostenimiento fiscal, 19 particulares, 2 fiscomisionales y 1 municipal, llegando a un total de 16353 discentes beneficiarios.

Tabla 3: Población estudiantil beneficiaria del proceso de contención emocional

BENEFICIARIOS DEL PROCESO DE CONTENCIÓN EMOCIONAL		
SOSTENIMIENTO	Nº DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
FISCAL	49	13166
PARTICULAR	19	2684
FISCOMISIONAL	2	373
MUNICIPAL	1	130
TOTAL	71	16353

Elaborado por: Departamento DECEs -17D09

Fuente: Matriz Proceso de Contención

4.1.2.1 PROCESO DE VACUNACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En coordinación mutua con el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación se generaron brigadas de vacunación en la Instituciones Fiscales, Particulares, Fiscomisionales y Municipales de la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, en coordinación de los Subcentros de cada parroquia, en el mes de agosto del 2021 se realizó la vacunación de entre 12 años a 17 años, primeras y segundas dosis, y en el mes de noviembre de 2021, para el grupo comprendido de 5 años a 11 años. A continuación, se detalla en el cuadro siguiente cuadro.

Tabla 4: Población de vacunados entre 5 a 11 años

DISTRITO	VACUNADOS 1ra Y 2da DOSIS ESTUDIANTES DE 5 AÑOS A 11 AÑOS		NO VACUNADOS	
	DOSIS 1	DOSIS 2	NO VACUNADOS	% NO VACUNADOS
17D09	24985	23701	1605	6%

Elaborado por: Unidad Distrital de Administración Escolar -17D09

Fuente: Matriz de vacunados 1ra y 2da dosis

Foto 7. Estudiantes de 5 años a 11 años



Foto 8. Estudiantes de 5 años a 11 años



Elaborado por: Unidad Distrital de Administración Escolar -17D09

Foto 9. Estudiantes de 12 años a 17 años



Foto 10. Estudiantes de 12 años a 17 años



Elaborado por: Unidad Distrital de Administración Escolar -17D09

4.1.3 Nivelación y aceleración pedagógica NAP

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, mediante el Proyecto de Educación Inicial y Básica Integral con Calidad, lleva a cabo la implementación del servicio educativo extraordinario de Nivelación y Aceleración Pedagógica – NAP (en adelante servicio NAP) que atiende a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo.

Entiéndase como nivelación pedagógica al proceso didáctico que ejecuta el docente luego del diagnóstico de desarrollo de destrezas y conocimientos de un estudiante en específico y del grupo en general. Este proceso está encaminado a disminuir la heterogeneidad de conocimientos y destrezas en el grupo de estudiantes. La nivelación pedagógica fortalece sobre todo las destrezas de lectura, escritura y cálculo. El fin último de la nivelación es garantizar la reinserción y culminación del proceso educativo.

El concepto de aceleración pedagógica contempla una intervención educativa que permite desarrollar en los estudiantes del Nivel de Educación General Básica, las destrezas imprescindibles, la complejidad y el ritmo del plan de estudios, en un lapso menor, a través de estrategias de aprendizaje efectivas y adaptaciones curriculares, de tal manera que puedan reinsertarse al sistema educativo, eliminando o atenuando la condición de rezago educativo

A continuación, se describe el proceso y las actividades desarrolladas por la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, a través de la Unidad ASRE y los docentes NAP.

Tabla5: Proceso de Actividades

PROCESO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Identificación de estudiantes	<i>Se levanta información de los estudiantes que serán beneficiados de este servicio educativo, durante el año lectivo 2020-2021, por parte de la Docente NAP Anita Sarria, para agrupar a estudiantes por subnivel.</i>
Actividades realizadas como ASRE	<i>Se asiste a capacitaciones para conocimiento del proceso de este servicio educativo NAP, lineamientos y actividades que se debe realizar en el transcurso del año lectivo. Se asiste a la socialización de la implementación de la fase 1 del servicio educativo extraordinario NAP en Instituciones Educativas Multigrado, en el caso del Distrito 17D09 está la Escuela Víctor Emilio Estrada, de la Parroquia Checa. En la Institución Educativa Multigrado - Escuela Víctor Emilio Estrada, es el primer año que se Implementó el servicio educativo NAP y se apertura para</i>

	el subnivel elemental y media. Se ejecutó en la misma institución educativa y con los mismos docentes del servicio ordinario.
Acompañamiento pedagógico	Como ASRE Distrital en coordinación con la Analista Territorial, se ha realizado el seguimiento y acompañamiento de las diversas actividades desarrolladas por las Docentes NAP: - Actualización de la base de datos de los estudiantes, - Entrega de fichas pedagógicas a estudiantes que no tuvieron conectividad, - Seguimiento a Instituciones Educativas origen, para que no les desactiven a los estudiantes NAP del sistema CAS. - Seguimiento a Instituciones Educativas origen, para el registro de calificaciones quimestrales, - En coordinación con la División Distrital de Planificación, se realizó el encadenamiento de los estudiantes NAP para la matrícula del siguiente año lectivo 2021-2022. - Seguimiento a las Instituciones Educativas origen, para la entrega de los certificados de promoción y reporte de calificaciones quimestrales de los estudiantes NAP, para la elaboración de las resoluciones de promoción. - Elaboración de las resoluciones de promoción de los 27 estudiantes pertenecientes al servicio educativo NAP.
Clausura del año lectivo	De conformidad con las directrices dadas desde la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en coordinación con la Analista Territorial, Docentes NAP e Instituciones Educativas origen, se realizó la clausura del año lectivo, con la activa participación de Autoridades, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia.

Elaborado por: Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento -17D09

Fuente: Matriz de nivelación y aceleración pedagógica

Datos estadísticos de niños y niñas atendidos en el NAP, en las Instituciones Educativas Luis Godín y Ricardo Rodríguez de la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación.

Tabla6: Estudiantes beneficiados del proyecto NAP

I.E	NRO DE DOCENTE S	NRO. DE ESTUDIANTE S SUBNIVEL ELEMENTAL	NRO. DE ESTUDIANTE S SUBNIVEL MEDIA	NRO. DE ESTUDIANTE S SUBNIVEL SUPERIOR	TOTAL, DE ESTUDIANTE S
LUIS GODIN	1	14	12	0	26
RICARDO RODRIGUEZ	1	20	15	0	1
TOTAL	2	34	27	0	27

Elaborado por: Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento -17D09

Fuente: Matriz de beneficiados del proyecto NAP

4.1.4 Proyecto fortalecimiento al acceso, permanencia y titulación Con énfasis en inclusión y a lo largo de la vida- FAPT

4.1.4.1 SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA -SAFPI

14

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva - SEEI, y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica - DNEIB, mediante el Proyecto de Educación Inicial y Básica Integral con Calidad-PEIBIC, llevan a cabo la implementación del Servicio de Atención Familiar para la primera Infancia – SAFPI que atiende niños y niñas de 3 y 4 años del Subnivel II de Educación Inicial, con el objetivo de promover el desarrollo integral y armónico de niñas y niños de esta edad.

La Educación Inicial es la base que permite en gran medida asegurar el éxito escolar en los primeros años de Educación Básica, ya que niñas/os llegan mejor preparados para enfrentar los desafíos que supone la etapa escolar obligatoria. Es así como actualmente el servicio SAFPI busca ampliar la atención en la primera infancia, generando un apropiado desarrollo infantil, y a futuro la ruptura intergeneracional de la pobreza lo que contribuye a posibilitar la construcción de una sociedad más justa y equitativa, libre de factores de riesgo como la violencia, la exclusión, el rezago educativo etc.

En este sentido, en la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación se beneficiaron 243 estudiantes.

Tabla 7: Población beneficiada del proyecto SAFPI

SERVICIO EDUCATIVO – SAFPI – PERIODO 2021-2022				
SAFPI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA QUE PERTENECEN	NRO. DE DOCENTES	NRO. DE ESTUDIANTES	HORARIO DE JORNADA LABORAL
	17D09	9	243	8H00-17H00

Elaborado por: Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento -17D09

Fuente: Matriz de Servicio educativo SAFPI

4.1.4.2 OFERTA EDUCATIVA EXTRAORDINARIA

El Ministerio de Educación, a través la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, con el propósito de contribuir a la formación integral y preparación interdisciplinaria de jóvenes y adultos para el mejoramiento de las condiciones de vida, desde el mes de septiembre de 2017, implementó la Campaña Todos ABC Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño.

La Campaña Todos ABC, tiene como objeto “Movilizar a la sociedad para alfabetizar, completar la Educación Básica y dar continuidad a la formación de los ecuatorianos

durante toda la vida, para la potenciación de las habilidades y capacidades”; y, plantea una propuesta en la que un estudiante que se inscribe para la oferta de Alfabetización tiene la posibilidad de culminar sus estudios hasta el Bachillerato en alrededor de 5 años, cursando los servicios educativos extraordinarios:

15

- Alfabetización - 2do a 3ero EGB (10 meses)
- Post-Alfabetización - 4to a 7mo EGB (20 meses)
- Educación Básica Superior Intensiva - 8vo a 10mo EGB (11 meses)
- Bachillerato Intensivo - 1ero a 3ero BGU (15 meses)

Con la finalidad de dar continuidad a la educación de la población de jóvenes y adultos, se elaboró un nuevo proyecto que fue aprobado mediante Oficio Nro. STPE-SPN-2020-1199-OF de 28 de diciembre de 2020, por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” en el cual se emite el dictamen de prioridad para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida.

4.1.4.3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO FAPT

Tabla 8: de IE que forman parte del proyecto FAPT

PARROQUIA	DISTRITO	AMIE	NOMBRE_INSTITUCIÓN	OFERTA EDUCATIVA	FASE	HORARIO OFERTAS EDUCATIVAS
YARUQUI	17D09	17H02143	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA YARUQUI	BACHILLERATO INTENSIVO	FASE VII	LUNES A VIERNES 16H00 - 22H00
YARUQUI	17D09	17H02133	UNIDAD EDUCATIVA PEDRO BOUGUER	POST ALFABETIZACIÓN BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA BACHILLERATO INTENSIVO	FASE VII FASE VII FASE V, VI	LUNES A VIERNES 16H00 - 20H00 LUNES A VIERNES 16H00 - 22H00 LUNES A VIERNES 16H00 - 22H00
TUMBACO	17D09	17H02109	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	POST ALFABETIZACIÓN BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA BACHILLERATO INTENSIVO	FASE VII FASE VII FASE V, VI, VII	LUNES A VIERNES 16H00 - 20H00 LUNES A VIERNES 16H00 - 22H00 LUNES A VIERNES 16H00 - 22H00
PIFO	17D09	17H01660	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SALAZAR GOMEZ	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA BACHILLERATO INTENSIVO	FASE VII FASE V, VI	LUNES A VIERNES 16H00 - 22H00 LUNES A VIERNES 16H00 - 22H00
CHECA	17D09	17H01758	UNIDAD EDUCATIVA TRES DE DICIEMBRE	BACHILLERATO INTENSIVO	FASE V, VI	LUNES A VIERNES 16H00 - 22H00

Elaborado por: Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento -17D09

Fuente: Matriz de IE que forman parte del FAPT

Tabla9: IE que ofertan POST-Alfabetización

INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA QUE PERTENECEN	NRO. DE DOCENTES	POST-ALFABETIZACION (3-4 Y 5-6)	BASICA SUPERIOR	1BACH	2BACH	3BACH	TOTAL ESTUDIANTES
VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	30	103	214	484	185	271	1257
PEDRO BOUGUER	11	43	182	219	0	0	444
EDUARDO SALAZAR GOMEZ	11	0	86	135	134	0	355
YARUQUI	8	0	417	0	0	152	569
TOTAL	60	146	899	838	319	423	2625

Elaborado por: Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento -17D09

Fuente: Matriz de estudiantes de beneficiados por oferta FAPT

4.2 TODOS

Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador.

Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad. A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida para este eje:

4.2.1 Campaña apadrina una escuela

El Ministerio de Educación, presentó el 30 de agosto 2021 la campaña “Apadrina una escuela”. Esta iniciativa pretende que la empresa privada, cooperación internacional y sociedad civil se unan al Gobierno del encuentro para apoyar al sector educativo.

La estrategia “Apadrina una Escuela” promueve el desarrollo humano integral, social y económico, en condiciones de igualdad y de manera sostenible, todos podemos ser partícipes de este trabajo en conjunto, el cual está enfocado en 5 formas de apadrinar:

- Donación de útiles escolares: 32% de estudiantes se encuentran en condiciones no adecuadas, según del índice de Condiciones Educativas. A través de esta estrategia se busca que la población de niños y jóvenes en situación de pobreza puedan realizar sus estudios de manera digna y con acceso a insumos básicos.
- Dotación de tecnología y conectividad: El desafío en cuanto a conectividad es grande, se requiere que 6.794 instituciones educativas cuenten con conectividad para que los estudiantes puedan vincularse con el mundo y, cuando sea necesario, continuar sus estudios en casa.
- Alimentación escolar: El Ministerio de Educación invirtió 118.5 millones en el 2021 en alimentación escolar, esta estrategia busca incluir en la dieta de los estudiantes de los quintiles más pobres, alimentos frescos que se producen en la comunidad.

- Construcción y repotenciación de infraestructura: Actualmente contamos con 12.383 instituciones educativas de las cuales 2.136 se encuentran en buen estado, para lo que se requiere un monto de USD 647 millones para los siguientes 4 años, esto contemplaría mobiliario y equipamiento en planteles educativos para que nuestros niños y jóvenes aprendan en entornos adecuados.

“Apadrina una escuela” es sumar esfuerzos solidarios de todas las partes que conforman la sociedad. No es un pedido de recursos económicos, No es privatizar la educación, es la articulación de acciones para reactivar la educación en Ecuador y activar escuelas y colegios. Se presenta el siguiente cuadro donde empresas privadas apadrinaron a Instituciones Educativas de esta jurisdicción.

Con esta iniciativa, se beneficiaron 9 Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, con diferentes recursos, así como también con la adecuación de espacios que promueven una educación de calidad a toda la comunidad educativas.

A continuación, se muestra las Instituciones que apadrinaron en 2021 a Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación.

Tabla 10: Apadrinamientos a Instituciones Educativas

APADRINAMIENTOS	IE APADRINADAS	DOTACIÓN
COLEGIO ALEMAN	CENTRO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE ILALÓ	• Apoyo en la implementación de un aula, baterías sanitarias, una cocina, una biblioteca, sistema de tuberías para conexión con el agua de la vertiente natural, con el financiamiento del Club Rotario y familias del CAQ • Implementación de una huerta orgánica • Donación de libros para que los niños de 3° y 4° de EGB • Participación de los estudiantes del CAQ en dos eventos significativos de la Comunidad: Kapak Raymi (21.12): en esta fiesta se celebra el desarrollo del conocimiento en los estudiantes, el crecimiento de las plantas de la huerta, el florecimiento del maíz y el ingreso de nuevos líderes a las comunidades Pawkar Raymi (21.03): esta celebración agradece a la Pacha Mama con dos elementos principales, el agua y las flores. En este festejo se hace una pambamesa como señal de gratitud por los alimentos que cada día tenemos en la mesa
	ESCUELA FISCAL “JULIO MARÍA MATOVELLE	Dotación de 20 violines y atriles • Ensayos y presentaciones con las orquestas de las dos instituciones • Las y los alumnos de la Escuela Julio María Matovelle reciben dos veces por semana clases de orquesta con un docente de violín en el CAQ (las clases se retomarán en cuanto la Escuela regrese a la modalidad presencial) • Las y los participantes en este proyecto recibieron adicionalmente clases en Educación Musical Básica (estas clases también se retomarán en cuanto la Escuela regrese a la modalidad presencial) • Implementación de la biblioteca escolar a cargo de las brigadas de acción social de las clases 11. La Biblioteca se entregará en enero 2022 • Implementación de un huerto con tecnología TINI
HARRIET BEECHER STOWE	JOSE RAFAEL BUSTAMANTE	• Arreglo de 9 batería sanitarias • Pintura de pared y puertas del baño • Una capacitación a docentes tema Proyectos interdisciplinarios
INSTITUCION EDUCATIVA PACHAMAMA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL AURELIO CHIRIBOGA	• Útiles escolares • Tecnología y Conectividad
PRONACA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA RAFAEL BUSTAMANTE	• Dotación de alimentación proteína y embutidos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO ISMAC	UNIDAD EDUCATIVA DR. ARTURO FREIRE	- Reparación de la infraestructura mecánica de los juegos - Implementación de un nuevo juego, - Reparación curado y pintura de todos los juegos de madera - Reparación y adecuación
FUNDACION UNIDOS POR LA EDUCACION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE PONCE GANGOTENA	31 Tables
		30 Tables
PLAN NACIONAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUMBACO	518 artículos de bioseguridad
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SALAZAR GOMEZ	237 artículos de bioseguridad

Elaborado por: Unidad Distrital Jurídica

Fuente: Matriz de apadrinamientos a las IE

4.2.2 Fortalecimiento del sistema de Educación Intercultural Bilingüe

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador, está destinado a la implementación del Estado Plurinacional e Intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo, la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación cuenta con dos instituciones educativas bilingües, el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Ilaló, con código AMIE (17B00222) de sostenimiento Fiscal y la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Ayni Pacha, con código AMIE (17B00027) de sostenimiento fiscomisional, mismos que se detallan en el siguiente cuadro.

Tabla 11: Instituciones Educativas Interculturales Bilingües

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	AMIE	NÚMERO DE ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE AYNÍ PACHA	FISCOMISIONAL	17B00027	27
CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE ILALO	FISCAL	17B00222	21

Elaborado por: Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento y Regulación -17D09

Fuente: Matriz de fortalecimiento de educación Intercultural bilingüe

4.3 LIBRES Y FLEXIBLES

Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

4.3.1 Permisos de funcionamiento de Instituciones Educativas

El Ministerio de Educación en el marco de la optimización de trámites y reducción de procesos, a través del Decreto ejecutivo 145 del 03 de agosto de 2021, emitido por el Sr. Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador en el cual se sustituyó el artículo 92 del RLOEI mismo que simplificó los requisitos para la autorización y creación de instituciones educativas con modalidad presencial, en este sentido la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, gestiona en el 2021 los siguientes procesos que se detallan a continuación.

Tabla 12: Procesos ejecutado en el periodo 2021

PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
TIPO DE PROCESO	PRESENCIAL	DISTANCIA	EDUCACION EN CASA
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	18	1	
CREACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2		
CAMBIO DE DENOMINACION	6		
CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL	5		
CIERRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4		
AMPLIACION DE OFERTA	2		
AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO			3

Elaborado Por: Unidad Distrital de Planificación 17D09

Fuente: Archivo de Resoluciones recibidas 17D09

4.3.2 Distribución de raciones alimentarias

Debido a la emergencia sanitaria COVID-2019, se entregó los kits de alimentación escolar, a los padres de familia de los estudiantes beneficiarios de este recurso educativo, siempre precautelando la salud y seguridad de la comunidad educativa, aplicando las medidas de bio seguridad. A continuación, se detalla la distribución de raciones entregadas.

Tabla 13: Distribución de raciones alimentarias

DISTRIBUCION DE RACIONES ALIMENTARIAS ENTREGADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2021			
AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	FISCAL	RACIONES ALIMENTARIAS ENTREGADAS
17H02108	UNIDAD EDUCATIVA TUMBACO	FISCAL	22150
17H02143	UNIDAD EDUCATIVA TECNICA YARUQUI	FISCAL	6590
17H01758	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL TRES DE DICIEMBRE	FISCAL	11300
17H02133	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PEDRO BOUGUER	FISCAL	16220
17H02079	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. ARTURO FREIRE	FISCAL	6000
17H01776	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CARDENAL CARLOS MARÍA DE LA TORRE	FISCAL	15410
17H02142	Unidad Educativa Fiscal "JESÚS ORDOÑEZ GRIJALVA"	FISCAL	2000
17H02107	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "24 DE JULIO"	FISCAL	7150
17H02128	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL LUIS GODIN	FISCAL	7350
17H01784	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL JULIO MARIA MATOVELLE	FISCAL	710
17H02022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA	FISCAL	8290
17H01912	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL ISAAC J. BARRERA	FISCAL	630

17H01740	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL CUMBAYA	FISCAL	6140
17H01741	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL CARMEN AMELIA HIDALGO	FISCAL	7770
17H02100	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL CABO MINACHO	FISCAL	890
17H01922	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL RICARDO RODRÍGUEZ	FISCAL	13550
17H02132	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL LUIS PALLARES ZALDUMBIDE	FISCAL	1210
17H02760	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE	FISCAL	2200
17H01903	INSTITUCION EDUCATIVA FISCAL EDUARDO SALAZAR GÓMEZ	FISCAL	4450
17H02110	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MANUEL QUIROGA	FISCAL	6900
17H02109	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "VÍCTOR MANUEL PEÑAHERRERA"	FISCAL	18780
17H01783	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL 27 DE FEBRERO	FISCAL	1440
17H02134	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR EMILIO ESTRADA	FISCAL	660
17H02101	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ROBERTO ESPINOSA	FISCAL	10990
17H01775	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RICARDO ORTIZ TERÁN	FISCAL	2650
17H02102	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIANO COYAGO	FISCAL	2010
17H01908	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANABI	FISCAL	8300
17H02083	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JORGE ICAZA	FISCAL	5790
17H01753	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GUSTAVO VALLEJO LARREA	FISCAL	920
17H01742	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRAY JODOCO RICKE	FISCAL	3890
17H01913	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ZAMORA CHINCHIPE	FISCAL	180
17H01764	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ROSA MARIA LOPEZ BACA	FISCAL	3490
17H01777	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL PIO JARAMILLO ALVARADO	FISCAL	8570
17H01907	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL PIFO	FISCAL	3530
17H02105	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JOSE NICOLAS VACAS CORAL	FISCAL	1240
17H01744	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOS AGUILAR	FISCAL	9490
17H01780	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL BELLO HORIZONTE	FISCAL	810
17H02097	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL AURELIO CHIRIBOGA	FISCAL	1990
17H02090	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENRIQUE PONCE GANGOTENA	FISCAL	2530
17H02126	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EDUARDO KINGMAN	FISCAL	430
17H01782	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AZUAY	FISCAL	2400
17H01904	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO	FISCAL	1590
17H02094	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO GIL	FISCAL	1190
17H01910	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOS VALLEJO GUZMAN	FISCAL	160
17H02021	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ANTONIO DE ULLOA	FISCAL	2860
17H01752	COLEGIO FISCAL PROFESOR PEDRO ECHEVERRIA TERÁN	FISCAL	4740
17H02015	COLEGIO FISCAL LEONARDO MALDONADO PEREZ	FISCAL	4990
17B00222	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE ILALO	FISCAL	290
17H02939	CENTRO DE DESARROLLO INTERAL PARA LA PRIMERA INFANCIA SANTA INES	FISCAL	380
17H01781	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA LUZ ELISA BORJA	FISCAL	2200
17H02129	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA FISCAL "YOLANDA MEDINA MENA"	FISCAL	1660
17H02832	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA FISCAL "AMIGOS DE NORUEGA"	FISCAL	220

17H02018	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA CLEOTILDE GUILLEN DE REZZANO	FISCAL	1660
17H02696	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA "GOTITAS DE TERNURA"	FISCAL	750
17H02700	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA "BUEN PASTOR"	FISCAL	600
17H02972	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA SAN JUAN BAUTISTA	FISCAL	880
17H02096	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "VIRGINIA LARENAS"	FISCAL	1990
17H02831	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MIS PRIMERAS LETRAS	FISCAL	350
17H02144	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA CATALINA LABOURE	FISCOMISIONAL	6190
17B00027	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE AYNÍ PACHA	FISCOMISIONAL	250
17H01761	SAN IGNACIO DE LOYOLA	FISCOMISIONAL	1070
17H01417	INSTITUCION EDUCATIVA SAN IGNACIO DE LOYOLA	FISCOMISIONAL	2350
17H02019	INSTITUCION EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTIAGO APOSTOL	FISCOMISIONAL	5280
17H02084	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL RAFAEL ALVARADO	MUNICIPAL	2050

Elaborado por: Unidad Distrital de Administración Escolar -17D09

Fuente: Matriz de raciones alimentarias entregadas a las IE

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de raciones alimenticias por sostenimiento en el periodo de enero a diciembre de 2021.

Tabla 14: Resumen de raciones alimentarias entregadas por sostenimiento

DISTRIBUCIÓN DE RACIONES ALIMENTARIAS ENTREGADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021		
# IE	SOSTENIMIENTO	TOTAL RACIONES ENTREGADAS
58	FISCAL	263510
5	FISCOMISIONAL	15140
1	MUNICIPAL	2050
TOTAL		280.700

Elaborado por: Unidad Distrital de Administración Escolar -17D09

Fuente: Matriz de raciones alimentarias entregadas a las IE

Foto 11. Entrega Alimentación Escolar



Entrega Alimentación Escolar- Administración
Escolar -17D09

Foto 12. Entrega Alimentación Escolar



La Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, como parte del fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes de enero a diciembre de 2021, proporciono textos escolares a todas las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y municipales, pertenecientes a esta jurisdicción, mismo que se detalla a continuación, las Instituciones Educativas beneficiadas de este recurso educativo.

Tabla 15: Entrega de recursos educativos

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES		
SOSTENIMIENTO	# IE	RECURSOS EDUCATIVOS ENTREGAS
FISCAL	58	15095
FISCOMISIONAL	5	883
MUNICIPAL	1	26
TOTAL		16004

Elaborado por: Unidad Distrital de Administración Escolar -17D09

Fuente: Matriz de entrega de textos escolares

4.3.3 Entrega de material de bioseguridad a las IE fiscales

La Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, de enero a diciembre ha entregado un total de 25078, kit bioseguridad y limpieza a las instituciones educativas fiscales.

Tabla 16: materiales de bioseguridad

SOSTENIMIENTO	TOTAL KITS ENTREGADOS
FISCAL	25078

Elaborado por: Departamento Administrativo Financiero
Fuente: Matriz de materiales de bioseguridad y limpieza

4.4 FUERTES

Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente. A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

4.4.1 Entrega de nombramientos del concurso de mérito y oposición Quiero Ser Maestro 7

El Ministerio de Educación para garantizar el cumplimiento tanto de las metas como de los objetivos establecidos, tiene procesos establecidos como: Quiero Ser Maestro, Quiero Ser Directivo, Recategorización y Ascenso, Sectorización Docente y Capacitación que cumplen con la finalidad de continuar implementado la política de revalorización docente.

La formación docente continua debería tomar el desafío de ayudar a que este tiempo de trabajo en la emergencia sirva para desplegar las lógicas de trabajo en las clases y las formas de pensar qué es y qué hace una escuela.

La calidad de un servicio no solamente responde a requisitos normativos, sino que se traduce en la satisfacción de los usuarios. De esta manera se ha brindado un servicio con calidez y calidad humana en beneficio de la niñez y juventud, logrando cumplir con las metas y objetivos trazados por las unidades, alcanzando que los procesos no se detengan, con todo el profesionalismo, creatividad, liderazgo, coordinación y un eficiente trabajo en equipo de talento humano se han venido ejecutando los siguientes procesos:

4.4.1.1 GANADORES DEL CONCURSO QUIERO SER MAESTRO 7 (QSM7)

Con el objetivo de incrementar el número de profesionales calificados dentro del personal Docente del Ministerio de Educación Con Resolución Nro. MINEDUC-SEDMQ-2021-00676-R del 20 de octubre del 2021, suscrito por el Mgs. Enrique Pérez García se aprueba el listado oficial de ganadores del concurso de méritos y oposición QSM7 asignados según detalle:

Tabla 17: Tabla Quiero Ser Maestro 7

QUIERO SER MAESTRO 7			
DESCRIPCIÓN	Nro. ELEGIBLES	NRO. DESISTIMIENTOS	No. DE DOCENTES ELEGIBLES VINCULADOS 2021
QUIERO SER MAESTRO 7	101	1	100

Elaborado por: Unidad Distrital Talento Humano-17D09
Fuente: Matriz de Quiero ser maestro

4.4.1.2 RECATEGORIZACIÓN

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2021-00001-R de 23 de marzo del 2021, suscrito por la Mgs. Magali Pilar Ramos Jarrin Subsecretaria de Desarrollo Profesional. Mediante Artículo 1.-Oficializa el listado de los docentes que ascienden a las distintas categorías del escalafón del magisterio nacional que pertenecen al Distrito 17D09 - Educación.

Tabla 18 : Numero de Re categorización

NÚMERO DE RECATEGORIZADOS 2021	GATEGORIAS	NÚMERO DE RECATEGORIZADOS 2021	GATEGORIAS
77	C-D-E-F	9	C-D

Elaborado por: Unidad Distrital Talento Humano-17D09

Fuente: Matriz de re categorización

4.4.1.3 SECTORIZACIÓN

Con el objetivo de ofrecer una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, y que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia y mejorar la actividad laboral del maestro el Ministerio de Educación viene desarrollando el proceso de Sectorización.

Tabla 19: Sectorización Docente

SECTORIZACION DOCENTE		
PROCESO 1	PROCESO 2	TOTAL
3	7	10

Elaborado por: Unidad Distrital Talento Humano-17D09

Fuente: Matriz de sectorización

4.4.1.4 EDUCA EMPLEO

Mediante Memorando MINEDUC-SEDMQ-2021-05222-M de fecha 10 de noviembre del 2021 suscrito por el Mgs. Enrique Pérez García quien emite lineamientos para regular los procesos de selección de docentes en las instituciones educativas fiscales, bajo la figura de nombramientos provisionales y contratos de servicios ocasionales docentes para cubrir vacantes por: renuncias, desistimientos o fallecidos a través de la plataforma EDUCA EMPLEO. En base al Art. 93 de la LOEI.

Para ofrecer a nuestra niñez una educación de calidad los docentes tienen la oportunidad de registrarse aplicando a una oferta educativa para el ingreso al Ministerio de Educación a través de la plataforma de Educa empleo el mismo que evalúa el ingreso del docente en cuanto a la Formación Docente, elegibilidad y experiencia laboral.

Este proceso de selección del profesional docente se lo realiza de forma mensual para cubrir las diferentes necesidades de maestros en las instituciones educativas y garantizando un proceso transparente en el caso de la Dirección Distrital 17D09-

Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, han resultado beneficiarios de este proceso en el año 2021:

Tabla 20: Educa Empleo

EDUCA EMPLEO			
PROCESO EDUCA EMPLEO	NOVIEMBRE/ DOCENTES BENEFICIARIOS	DICIEMBRE/DOCENTES BENEFICIARIOS	TOTAL
2021	15	42	57

Elaborado por: Unidad Distrital Talento Humano-17D09

Fuente: Matriz de educa empleo

4.4.1.5 JUBILACIONES

“La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 229 establece que serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público”.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, con el aval del Ministerio de Trabajo cumple con el estímulo económico por jubilación de conformidad al La Ley Orgánica del Servicio Público en su artículo 129 “dispone las y los servidoras y servidores, de las entidades y organismos comprendidos en el artículo 3 de esta Ley, que se acojan a los beneficios de la jubilación, tendrán derecho a recibir por una sola vez cinco salarios básicos unificados del trabajador privado por cada año de servicio y en concordancia a la a Disposición General Novena de la Ley de Educación Intercultural indica que como estímulo para la jubilación de las y los docentes, el Estado les pagará por una sola vez las compensaciones económicas establecidas en la Ley Orgánica de Servicio Público para el efecto. A continuación, el monto pagado por jubilación.

Tabla 21: Jubilación Docentes

JUBILACION DOCENTES 2021			
JUBILACIÓN	Nro. DOCENTES	IE FAVORECIDAS	TOTAL
2021	7	7	262.255

Elaborado por: Unidad Distrital Talento Humano-17D09

Fuente: Matriz de jubilación docente

4.4.2 Optimización docentes

La Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, en el marco de la excelencia educativa y en búsqueda constante de una educación de calidad para los niños, niñas y adolescentes de esta jurisdicción y considerando que “La educación es un derecho fundamental” para el ser humano; determino las necesidades y excesos de personal docentes por especialidad de todas las instituciones educativas de

sostenimiento fiscal, proceso que generó la reubicación de docentes especialistas que se encontraban en exceso hacia las instituciones educativas que se requería de estos docentes especialistas, la optimización de docentes se inició en el mes de noviembre de 2021, mismo a diciembre del mismo año se reubicó a 21 docentes, contribuyendo en la calidad educativa de 15 Instituciones de sostenimiento fiscales, beneficiando a alrededor de 840 estudiantes. Proceso que en 2022 seguirá ejecutándose.

4.4.3 Fortalecimiento de aprendizajes para Educación General Básica y Bachillerato-Fda-Egb

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva desarrolla el proyecto "Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida", que tiene como objetivo incrementar el acceso, permanencia y rendimiento escolar de la población en situación de vulnerabilidad, para mejorar sus oportunidades sociales, laborales y de desarrollo personal.

Uno de los servicios de este proyecto se denomina Fortalecimiento de Aprendizajes para Educación General Básica y Bachillerato, que busca consolidar las destrezas o aprendizajes, en EGB en Lengua y Matemática y en Bachillerato en ciencias experimentales, ciencias sociales y matemática, a estudiantes que presentan menor nivel de logro de aprendizajes y dificultades de adaptación y motivación o han seguido un proceso de escolarización tardío o irregular, y por tanto, tienen mayor riesgo de abandono escolar; además, fortalecerá y enriquecerá la acción educativa, mediante la formación interactiva de los docentes de las instituciones de oferta ordinaria, que tienen estudiantes en el mencionado servicio.

La Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, desarrollo la primera implementación de este servicio durante los meses de marzo a junio del año 2021, en las instituciones educativas priorizadas del régimen Sierra, mismas que se detallan a continuación:

Tabla 22: Tabla de IE de Educación Intercultural Bilingüe

INSTITUCIÓN	Nro DOCENTES ASIGNADOS	AÑO DE BÁSICA	MATERIA	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONARDO MALDONADO PEREZ	3	DÉCIMO	MATEMÁTICA	72
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONARDO MALDONADO PEREZ	2	DÉCIMO	LENGUA Y LITERATURA	48
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SALAZAR GOMEZ	1	TERCERO	MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA, E. SOCIALES, LENGUA Y LITERATURA	29
TOTAL				149

Elaborado por: Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento -17D09

Fuente: Matriz de fortalecimiento de educación Intercultural bilingüe

4.4.3.1 Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico

27

Las Redes de consejería Estudiantil es un espacio que facilita el intercambio de buenas prácticas y actividades intersectoriales a nivel local a fin de cumplir con los objetivos del DECE, fortaleciendo la corresponsabilidad de los diferentes actores de la comunidad educativa y la participación activa de los mismos.

Adicionalmente, este espacio permite establecer estrategias de prevención e intervención enfocadas en las realidades locales, así como aplicar los lineamientos establecidos desde el Nivel Central, adaptados a las necesidades y oportunidades con las que cuenta cada comunidad.

La Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación En el año 2021, trabajo en la conformación de 4 redes de consejería, mismas que se detallan a continuación

- Red Cumbayá
- Red Tumbaco,
- Red Pifo, Puembo
- Red Tababela, el Quinche.

En conjunto se trabajaron en actividades de prevención en los siguientes temas:

- Prevención de embarazos
- Derecho a la educación. Prevención de la Negligencia.
- Prevención de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Trata de personas de niños, niñas y adolescentes
- El Derecho de las mujeres ecuatorianas a una vida libre de violencia

Se formaron líderes encargados de replicar las diferentes actividades, mismos que se encuentran distribuidos en los diferentes sostenimientos, 7 fiscal, 2 particular y 1 fiscomisional, beneficiando un total de

El programa “Educando en Familia” está orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema nacional de educación, como estrategia para mejorar la calidad de educación y la vida de los ecuatorianos; previniendo los problemas escolares, familiares y sociales que son cada vez más recurrentes y agudos. Tiene un enfoque en el Buen Vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, acorde a los principios de una convivencia basada en derechos y con responsabilidad ciudadana.

En este ámbito, la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, en el 2021 ejecutó el módulo “Contención emocional a las familias en situaciones de crisis” el cual se implementó en 63 instituciones educativas de sostenimiento Fiscal, particular y fiscomisional.

A continuación, se muestra La Población y número de beneficiarios capacitados en el módulo “Contención emocional a las familias en situaciones de crisis” en el año 2021.

Tabla 23: Tabla de población de beneficiarios capacitados

NOMBRE DE MÓDULOS, PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA	AÑO	# I.E	# DECE INSTITUCIONAL ES	# DOCENTES	AUTORIDADES
CONTENCIÓN EMOCIONAL A LAS FAMILIAS EN SITUACIONES DE CRISIS.	2021	63	27	1106	34

Elaborado por: Departamento DECE Distrital-17D09

Fuente: Matriz de beneficiarios capacitados

Actividades de Prevención de forma efectiva la violencia de género.

En lo que respecta a la prevención de la Violencia de Genero, en el mes de octubre del 2021 la red de consejería estudiantil realizó la socialización de la erradicación de la violencia contra la mujer y la niña.

En este sentido, las instituciones educativas de todos los sostenimientos desarrollaron 10 días de activismo para prevención de la violencia de género, con un total de 458 actividades desarrolladas en el ámbito de la prevención, 33053 estudiantes participaron en las actividades de prevención de violencia de género, 2099 docentes de todos los sostenimientos capacitados en prevención de violencia de género y un total de 32347 familias beneficiarias de actividades de prevención de violencia de género.

Tabla 24: Actividades de Prevención de forma Efectiva

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE FORMA EFECTIVA VIOLENCIA DE GÉNERO.	
NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	33053
NÚMERO TOTAL DE DOCENTES BENEFICIARIOS	2099
NÚMERO TOTAL DE FAMILIAS BENEFICIARIOS	32347
TOTAL	67499

Elaborado por: Departamento DECE Distrital -17D09

Fuente: Matriz de prevención

4.5 EXCELENCIA EDUCATIVA

Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

4.5.1 Servicio de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas

29

Mediante la Implementación del cableado estructurado, mismo que consiste en la instalación de cables administrado cuidadosamente en el interior y exterior del área administrativa, laboratorios, aulas de las Instituciones Educativas con el propósito de implantar una red de área local a partir del equipo (CNT). Con la ayuda de accesorios de conexión, dispositivos de protección, y demás equipos se logra conectar el edificio central a servicios externos.

A través de una Configuración correcta del router's se puede acceder sin problemas a internet, conectar cualquier dispositivo que se encuentre dentro de cada una de las Instituciones Educativas, sin embargo, se debe evitar que personas ajenas a la comunidad educativa se aprovechen de la conexión sin permiso o, impedir el acceso a contenido poco recomendable con la utilización de un servidor firewall.

En este sentido la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación inicio la implementación en octubre de 2021 de un servidor pfSense, misma que está enfocado en la instalación sobre un PC o un servidor (en ambientes inmersos y ordenadores de bajos recursos); se ha instalado exitosamente en distintos ambientes, que van desde redes para Centros de Educación Inicial hasta las Instituciones Educativas grandes.

Con el software adecuado se puede visualizar todos los equipos hikvision que estén dentro de la red local de la Institución Educativa, desde ahí se elige la cámara y en el costado derecho asignas los parámetros de red, para guardar los cambios ingresas la contraseña y presionas el botón de actualizar.

Tabla 25: Levantamiento de la Infraestructura Tecnológica

NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PROCESOS REALIZADOS
58 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	• NUMERO DE LABORATORIOS • NUMERO DE COMPUTADORAS • DISPONIBILIDAD DE INTERNET • PROTOCOLO DE INTERNET • ANCHO DE BANDA DEL SERVICIO DE INTERNET • SISTEMA OPERATIVO DE LOS COMPUTADORES

Elaborado por: Unidad Distrital TICS-17D09

Fuente: Matriz de servicios de internet

Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.

4.5.2 Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación

30

En la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación se han ejecutado 587 actividades de promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.

Tabla 26: Ejecución Presupuestaria

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LA DIVERSIDAD Y RECHAZO A TODA FORMA DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.	
NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	35416
NÚMERO TOTAL DE DOCENTES BENEFICIARIOS	2127
NÚMERO TOTAL DE FAMILIAS BENEFICIARIOS	29594

Elaborado: Departamento DECE Distrital -17D09

Fuente: Matriz de actividades de promoción de la educación

4.5.3 Fortalecimiento del bachillerato para la inserción en el nivel de educación superior y en el ámbito laboral.

El Bachillerato Técnico Productivo (BTP)

El Bachillerato Técnico Productivo es una nueva oferta formativa establecida en la LOEI (Art. 44, literal b), que se caracteriza por:

- Es un bachillerato complementario al BT.
- Es de carácter optativo.
- Tiene 1 año de duración adicional.
- Desarrolla en los estudiantes capacidades y competencias específicas, adicionales a las del BT.
- La oferta de figuras profesionales está vinculada a subsectores específicos de la economía, localizados en territorios con potencial desarrollo (proyectos estratégicos).

La Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, cuenta con una Institución Educativa de Bachillerato Técnico Productivo misma que es parte de la Institución Educativa Eduardo Salazar Gómez.

Tabla 27: Estudiantes beneficiados del bachillerato técnico productivo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y NÚMERO DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO			
INSTITUCIÓN	No. ESTUDIANTES	FIGURA PROFESIONAL	EMPRESA CONVENIO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SALAZAR GÓMEZ	20	ELABORADOS LACTIOS	• PAUTERIZADORA QUITO • PROCESADORA DE ALIMENTOS SIMBAT • EMPRESA DE ALIMENTOS YOGUVAZ
TOTAL	20		

Elaborado por: Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento y Regulación -17D09

Fuente: Matriz de estudiantes de bachillerato técnico productivo

Foto 13. Figura profesional de elaborados lactios



En el marco del fortalecimiento del bachillerato técnico, la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, se ejecutó el mantenimiento y se adquirió maquinaria y equipos necesarios para la oferta del bachillerato técnico de las instituciones educativas misma que se detallan a continuación:

Tabla 28: Mantenimiento y adquisición de maquinaria y equipos del bachillerato técnico

IE	DETALLE	VALOR
PROF. PEDRO ECHEVERIA TERAN	MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	2190
PROF. PEDRO ECHEVERIA TERAN	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	345
PROF. PEDRO ECHEVERIA TERAN	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1860
YARUQUI	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	3582,98
YARUQUI	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2900
EDUARDO SALAZAR GOMEZ	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	4259
EDUARDO SALAZAR GOMEZ	INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA	3344,8

EDUARDO SALAZAR GOMEZ	MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLES	1320,5
EDUARDO SALAZAR GOMEZ	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5737,5
UNIDAD EDUCATIVA TUMBACO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TALLERES DE CORTE Y CONFECCIÓN	713,76
UNIDAD EDUCATIVA TUMBACO	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	5148,49
TOTAL		31402,03

Elaborado por: Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento y Regulación -17D09

Fuente: Matriz de mantenimiento y equipos del bachillerato técnico

4.5.4 Mantenimiento preventivo y correctivo de Instituciones Educativas

La Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) - Educación, con la finalidad de brindar a toda la comunidad educativa un servicio de mejor calidad e inclusión, ha atendido las necesidad y requerimientos de infraestructura de las instituciones educativas bajo su jurisdicción.

De enero a diciembre del 2021, se realizó el mantenimiento de la infraestructura educativa, y dotando de materiales de construcción los que se utilizaron con la ayuda de la mano de obra del comité de empresa de los señores conserjes pertenecientes a esta Dirección Distrital y padres de familia.

Tabla 29: Instituciones Educativas beneficiadas del mantenimiento de infraestructura.

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DISTRITO 17D09	
INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO
INSTITUCIÓN RAFAEL BUSTAMANTE	FISCAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SALAZAR GÓMEZ	FISCAL

Elaborado por: La Unidad Distrital de Administración Escolar -17D09

Fuente: Matriz IE beneficiadas del mantenimiento de Infraestructura

ANTES



DESPUES



Imagen 1: Segundo piso proyección aula Institución Rafael Bustamante Imagen 2: aula Institución Rafael Bustamante

ANTES



Foto 3: Cielo falso exterior Institución Rafael Bustamante

DESPUES



Foto 4: Cielo falso exterior Institución Rafael Bustamante

Además, se realizó mantenimientos preventivos y correctivos a las Instituciones Educativas a través de la firma de Convenios Institucionales entre la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizados de la Parroquia de Cumbayá.

Con el objetivo de incrementar la calidad de los servicios en el ámbito educativo, en áreas que aporten al bienestar de la población estudiantil e incentive en su desarrollo académico y personal, se realizaron mantenimiento y mejora de la infraestructura física mediante la firma de convenios que beneficiaron a tres Instituciones Educativas pertenecientes a esta jurisdicción.

Tabla 30: Instituciones Educativas beneficiadas, monto y tipo de mantenimiento ejecutado.

IE	OBRA EJECUTARSE	PRESUPUESTO	ESTADO
COLEGIO PEDRO ECHEVERRIA	Terminación de la cubierta para la cancha deportiva.	\$23.130,94	En proceso
ESCUELA CARMEN AMELIA HIDALGO	Mantenimiento de la losa de cubierta del bloque de aulas.	\$4.806,09	entregado
	construcción de lavamanos colectivos.	\$4.754,17	Entregado
ESCUELA CARLOS AGUILAR	Construcción de cubierta para la cancha deportiva	\$56.066,23	Entregado
	Construcción de un baño inclusivo.	\$6396,3	Entregado
	Construction de cerramiento frontal.	\$16,800	en proceso

Elaborado por: Unidad Distrital Administración Escolar -17D09

Fuente: Matriz de mantenimiento de Instituciones Educativas 17D09

4.5.5 Ejecución presupuestaria institucional 2021

La ejecución del presupuesto asignado a la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, se llevó a cabo en razón de la planificación que se realizó en el POA del Distrito, mismo que fue óptimo llegando a un cumplimiento del 98.15%.

Tabla 31: Ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
01-000 ADMINISTRACIÓN CENTRAL-SIN PROYECTO	2.188.268,23	99,51
55-000 EDUCACION INICIAL-SIN PROYECTO	726.431,31	90,96
56-000 EDUCACION BASICA-SIN PROYECTO	9.718.283,93	97,63
57-000 BACHILLERATO-SIN PROYECTO	8.715.937,88	100
58-001 EDUCACION PARA ADULTOS-EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	1.014.253,28	99,07
59-000 CALIDAD EDUCATIVA-SIN PROYECTO	40.141,55	100
60-000 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-SIN PROYECTO	25.943,02	99,86
TOTAL	22.429.259,20	98,15%

Elaborado por: Unidad Distrital Administrativo Financiero-17D09
Fuente: Matriz de ejecución presupuestaria

A continuación, se detalla los valores del presupuesto ejecutado con corte al 31 de diciembre de 2021 de la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación.

Tabla 32: Tabla Presupuesto Codificado y Devengado

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	% DE EJECUCION	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCION
DIRECCIÓN DISTRICTAL 17D09 PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA)- EDUCACIÓN	\$18.839.920,94	\$18.838.172,59	99,99%	\$3.619.481,12	\$3.591.086,61	99,22%

Elaborado por: Unidad Distrital de Administrativo Financiero-17D09
Fuente: Sistema ESYGEF

4.5.6 Gestión de atención ciudadana

35

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana es la encargada de brindar un servicio público de utilidad tanto a los usuarios, así como docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia, cuyo objetivo principal es otorgar una atención de calidad y calidez, a los usuarios con respeto y tolerancia.

En el área de Atención Ciudadana de la Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación, atendió a 818 usuarios de los cuales corresponden a 169 solicitudes de certificados de promociones, 97 certificados de tiempo de servicio, 517 certificados de terminación de primaria y 35 legalizaciones para el exterior de títulos, actas de grado o certificados de promoción para ser apostillados en Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el mismo sentido se legalizo cuadro de primer, segundo quimestre, cuadro final, nómina de alumnos y certificados de promoción de las Instituciones Educativas, 75 Particular 75, 25 Fiscales, 1Municipal 1 y 1 Fiscomisional.

A continuación, Se muestra los tramites ingresados por unidad administrativa misma que corresponde a 3169 de los cuales se dieron respuesta 3117 que corresponde a un 98.36%.

Tabla 33: Tramites ingresados por atención ciudadana por Unidad Administrativa Distrital

No.	UNIDAD EJECUTORA DEL PROCESO	No. TRAMITES
1	ADMINISTRACION ESCOLAR	140
2	APOYO Y SEGUIMIENTO	957
3	ASESORIA JURIDICA	27
4	ATENCION CIUDADANA	267
5	FINANCIERO	161
6	PLANIFICACION	508
7	TALENTO HUMANO	1000
8	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4
9	DECE	97
10	UDAI	8
TOTAL		3169

Elaborado por: Unidad Distrital TICS-17D09

Fuente: Matriz de tramites

4.5.7 Fortalecimiento de los procesos jurídicos administrativos en la comunidad educativa

Como parte del fortalecimiento de la gestión Dirección Distrital 17D09-Parroquias Rurales (Tumbaco A Tababela) – Educación la unidad jurídica distrital genero procesos en beneficios de las instituciones y la comunidad educativa en general mismas que se detalla en el cuadro adjunto.

Tabla 34: procesos jurídicos ejecutados

PROCESOS JURIDICOS	A DOCENTES	IE	VARIOS
SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	8		
CASOS TRATADOS EN LA JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.			199
RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA DISTRITAL REGULADORA DE PENSIONES Y MATRÍCULAS		78	
PROCESOS SANCIONATORIOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES.		6	
RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS RESPECTO A PROCESOS DISCIPLINARIOS A DOCENTES	5		
RESOLUCIONES Y PLIEGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA			48
TOTAL	13	84	247

5 DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022

37

- Optimizar la planta docente de la institución educativa, a través de la ubicación de especialistas en las áreas que se requieren para esta forma contribuir a la calidad y excelencia educativa.
- Cumplir con todos los procesos de competencia y asignados a la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica con perspectiva de servicio a toda la comunidad educativa.
- Brindar un asesoramiento oportuno, eficaz, eficiente con enfoque de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes como un grupo de atención prioritario y atendiendo a su interés superior.
- Educar a la comunidad educativa a los protocolos de bioseguridad del virus covid 19 para afrontar a la nueva realidad.
- Simplificar los requerimientos de la unidad de Talento Humano, a docentes en los procesos de sectorización, bienestar social y vulnerabilidad.
- Ofrecer a todas las personas el mismo derecho de acceder al sistema educativo; para esto, el distrito debe garantizar la existencia de planteles gratuitos o instituciones educativas cuya pensión sea accesible tal como las fiscomisionales, que permitan que las poblaciones menos favorecidas ingresen también al sistema educativo.

MSc. Fernando José Moncayo Robles
DIRECTOR DISTRITAL 17D09-PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A
TABABELA) – EDUCACIÓN

6 ÍNDICE (TABLAS)

Tabla 1: Puntos de recuento	- 9 -
Tabla2: Número de instituciones educativas con retorno progresivo.	- 10 -
Tabla 8: de IE que forman parte del proyecto FAPT	- 15 -
Tabla 17: Tabla Quiero Ser Maestro 7	- 23 -
Tabla 18 : Numero de Re categorización	- 24 -
Tabla 19: Sectorización Docente.....	- 24 -
Tabla 20: Educa Empleo.....	- 25 -
Tabla 21: Jubilación Docentes	- 25 -
Tabla 23: Tabla de población de beneficiarios capacitados	- 28 -
Tabla 24: Actividades de Prevención de forma Efectiva.....	- 28 -
Tabla 25: Levantamiento de la Infraestructura Tecnológica	- 29 -
Tabla 26: Ejecución Presupuestaria	- 30 -
Tabla 33: Tramites ingresados por atención ciudadana por Unidad Administrativa Distrital	- 35 -
Tabla 34: procesos jurídicos ejecutados.....	- 36 -